



PRESENTACIÓN INFORME DE FIN DE GESTIÓN

DATOS GENERALES DEL INFORME						
N° informe		Fecha del informe		Periodo del informe		
UNA-EUNA-INFO-001-2022		03/05/2022		Desde	1/9/2021	Hasta 4/5/2022
DATOS DEL DESTINATARIO						
Nombre del destinatario		Cargo		Unidad ejecutora		
Dra. Jeannette Valverde Chavés		Presidenta		Consejo Universitario		
DATOS DE LA PERSONA FUNCIONARIA QUE RINDE EL INFORME						
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula
Marco Vinicio		Méndez		Coto		304300164
Puesto		Unidad ejecutora				
Presidente		Consejo Editorial				
Nombramiento por elección (marque con X)		Periodo del nombramiento				
SÍ () NO (x)		Desde	1/9/2020	Hasta	4/5/2022	
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula
No aplica						
Puesto		Unidad ejecutora				
Nombramiento por elección (marque con X)		Periodo del nombramiento				
SÍ () NO ()		Desde		Hasta		
INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS O MEMORIAS ANUALES REMITIDAS						
Periodo I	No. oficio	Fecha	Periodo II	No. oficio	Fecha	
01/09/2020 a 31/08/2021	UNA-EUNA-INFO-001-2021	30-09-2021	No aplica			
Periodo III	No. oficio	Fecha	Periodo IV	No. oficio	Fecha	
CONTROL DE LOS FORMULARIOS PRESENTADOS (marque con X)						
NOMBRE DEL FORMULARIO			SÍ	NO	N/A	OBSERVACIONES
I. UNA-VADM-FORM-004 Grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Estratégico/Plan de Trabajo.			X			
II. A. UNA-VADM-FORM-005 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la Universidad Nacional.			X			
II. B. UNA-VADM-FORM-006 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados en Fundauna.			X			
III. UNA-VADM-FORM-007 Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (SEVRI y Autoevaluación).						
IV. UNA-VADM-FORM-008 Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República o derivadas de recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa.						
V. UNA-VADM-FORM-009 Grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Operativo Anual (POA).			X			
VI. UNA-VADM-FORM-011 Asuntos pendientes más relevantes sujetos a seguimiento de la persona sucesora.			X			

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad 1

Firma del funcionario/a que rinde el informe

VII. UNA-VADM-FORM-012 Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados y/o en proceso durante la gestión.					
VIII. UNA-VADM-FORM-016 Liquidación y cierre de procesos contables de la Universidad Nacional y Fundauna		X			
<p>Anexo al formulario UNA-VADM-FORM-016, el cual corresponde al siguiente comprobante:</p> <p>1. Solicitud de exclusión en registros de firmas y códigos de acceso a sistemas de información institucional u otros módulos o aplicaciones dirigido a las siguientes instancias universitarias: DTIC (CGI-CGT), Sección de Tesorería del PGF, Programa de Servicios Generales (Sección de Transporte Institucional, Sección de Seguridad Institucional, Sección de Documentación y Archivo), Apeuna, Programa de Publicaciones e Impresiones, Departamento de Registro, Proveeduría Institucional, Vicerrectoría de Investigación (Sistema de Información Académica-SIA), Departamento de Bienestar Estudiantil, Junta de Becas y Fundauna. Ver inventario al final del formulario.</p>		X			
IX. UNA-VADM-FORM-017 Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión.		X			
X. UNA-VADM-FORM-018 Recomendaciones u observaciones generales y cambios en el entorno que afectan el quehacer de la unidad o de la institución.					
<p>Anexos.</p> <p>1. En el caso del (de la) director (a) de unidad académica y sección regional; decano (a) de facultad, centro y sede; y rector (a), al momento de presentar el informe a la respectiva asamblea deberá anexar la constancia (paz y salvo) y/o certificación de los estados contables y presupuestarios, incluyendo los traslados de activos que tuvo asignados bajo su responsabilidad para el ejercicio de su cargo, según el siguiente detalle:</p> <p>a) Para activos adquiridos por la UNA: constancia (paz y salvo) emitida por el PGF.</p> <p>b) Para activos adquiridos por la Fundauna: certificación extendida por la Fundauna, la cual deberá solicitarse al correo electrónico fundauna@una.cr.</p>					
Control de recibido de las instancias destinatarias del informe de fin de gestión (únicamente en el caso de entrega de documentos físicos)					
Recibido	Asamblea respectiva	Superior (a) jerárquico (a)	Sucesor (a)	Programa Desarrollo de Recursos Humanos	Centro de Gestión Tecnológica-CGT
Firma:					Adjuntar documento probatorio de confirmación de entrega del informe de fin de gestión para su publicación.
Fecha:					

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad 2

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Observaciones:

En caso de que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe cuente con firma digital y su instancia ejecutora tenga implementado el sistema AGDe, deberá entregar el informe en formato digital a todas las instancias destinatarias en dicho sistema, sin embargo, si su instancia ejecutora no tiene implementado el sistema, podrá remitirlo a los correos electrónicos institucionales dispuestos al efecto, para poder validar el cumplimiento de la presentación, de lo contrario, deberá entregarlo de forma física con las firmas respectivas a las instancias destinatarias correspondientes, que se detallan a continuación según el cargo que ocupa:

1. Miembros del Consejo Universitario: original a la presidencia del Consejo Universitario; copia a la Asamblea de Representantes (en la figura de la dirección administrativa de los tres órganos colegiados, según el artículo 57 del Reglamento de la Asamblea de Representantes), Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
2. Rector (a): original a la Asamblea de Representantes (en la figura de la dirección administrativa de los tres órganos colegiados, según el artículo 57 del Reglamento de la Asamblea de Representantes); copias a la presidencia del Consejo Universitario, persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
3. Rector (a) Adjunto (a) y vicerrectores (as): original al (a la) rector (a); copias a la persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
4. Decanos (as) de facultades, centros y sedes: original a la asamblea de facultad, centro o sede; copias a Rectoría, persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
5. Directores (as) de unidades académicas: original a la asamblea de unidad académica; copia a la decanatura, persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
6. Directores (as) de secciones regionales: original a la asamblea de sección regional; copia a Rectoría Adjunta, persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
7. Procurador (a) de la Ética: original a la presidencia del Consejo Universitario; copia a la persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
8. Presidente (a) de órganos desconcentrados: original a la presidencia del Consejo Universitario; copia a la persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
9. Director (a) de instancias administrativas: original a la persona superior jerárquica respectiva según lista (visible al final del formulario), a raíz del criterio jurídico UNA-AJ-CJUR-0230-2020; copias a la persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.

Notas aclaratorias:

1. Si al momento de la entrega del informe no hay persona sucesora nombrada, basta con la firma de entrega de la persona superior jerárquica, sin embargo, la instancia ejecutora deberá comprometerse a entregar la copia a la persona sucesora una vez que esté nombrada y comunicar al PDRH el cumplimiento de este requisito.
2. Este informe no le aplica al Consejo Universitario ni al Consaca como órganos colegiados.

Control de accesos a sistemas de información institucional u otros módulos o aplicaciones y registro de firmas

Tipo de acceso	Nombre del sistema, módulo o aplicación	Nombre de la instancia universitaria (responsable de suspender, inactivar, eliminar o excluir los accesos)
aplicación	Google drive (matriz SEVRI y Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión-ASMCG)	Apeuna
aplicación	Google drive (Cuestionario sobre el Índice de Capacidad de Gestión de la CGR)	Apeuna en coordinación con la Rectoría
sistema	SIBEUNA	Departamento de Bienestar Estudiantil
sistema	Sistema de admisión	Departamento de Registro
registro	Registro de firmas	Departamento de Registro
sistema	Sigesa (con sus diferentes módulos)	DTIC (Centro de Gestión Informática-CGI)
sistema	Banner (módulo de gestión académica:matrícula estudiantes)	DTIC (Centro de Gestión Informática-CGI)
sistema	Sistema de Planificación Presupuesto Institucional	DTIC (Centro de Gestión Informática-CGI)
sistema	Declaración Jurada de Horario	DTIC (Centro de Gestión Informática-CGI)
sistema	Sistema de salud	DTIC (Centro de Gestión Informática-CGI)
sistema	Sistema de servicios (Itop)	DTIC (Centro de Gestión Informática-CGI)
sistema	Sistema de votación	DTIC (Centro de Gestión Informática-CGI)
sistema	Correo electrónico institucional	DTIC (Centro de Gestión Tecnológica-CGT)
sistema	SIGESPRO	Fundauna

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad 3

Firma del funcionario/a que rinde el informe

sistema	Sistema Junta de Becas	Junta de Becas
registro	Registro de firmas	Programa de Gestión Financiera (Sección de Tesorería)
tarjeta	Tarjeta de caja chica y fondo especial	Programa de Gestión Financiera (Sección de Tesorería)
registro	Registro de firmas	Programa de Publicaciones e Impresiones
sistema	AGDe (Sistema de Archivo y Gestión de Documentos Electrónicos)	Programa de Servicios Generales (Sección de Documentación y Archivo)
carne	Carné institucional	Programa de Servicios Generales (Sección de Seguridad Institucional)
sistema	Sistema de transportes	Programa de Servicios Generales (Sección de Transporte Institucional)
tarjeta	Tarjeta de combustible	Programa de Servicios Generales (Sección de Transporte Institucional) en coordinación con la Sección de Tesorería del PGF
sistema	Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP)	Proveeduría Institucional
sistema	SIA	Vicerrectoría de Investigación

LISTA DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ÓRGANOS AUXILIARES DE FISCALIZACIÓN SUJETOS A RENDIR INFORMES DE FIN DE GESTIÓN, SEGÚN CRITERIO JURÍDICO UNA-AJ-CJUR-0230-2020.

CARGO	UNIDAD EJECUTORA	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	SUPERIOR JERÁRQUICO
Director/a	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC)	Unidad Administrativa	Rector/a
Director/a	Área de Planificación Económica (Apeuna)	Unidad Administrativa	Rector/a
Director/a	Oficina de Relaciones Públicas	Unidad Administrativa	Rector/a
Director/a	Oficina de Comunicación	Unidad Administrativa	Rector/a
Director/a	Oficina de Transferencia del Conocimiento y Vinculación Externa (OTVE)	Unidad Administrativa	Rector/a
Director/a	Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (AICE)	Unidad Administrativa	Rector/a
Director/a	Departamento de Salud	Unidad Administrativa	Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Director/a	Departamento de Orientación y Psicología	Unidad Administrativa	Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Director/a	Departamento de Bienestar Estudiantil	Unidad Administrativa	Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Director/a	Departamento de Promoción Estudiantil	Unidad Administrativa	Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Director/a	Programa Desarrollo de Recursos Humanos	Unidad Administrativa	Vicerrectoría de Administración
Director/a	Programa de Gestión Financiera	Unidad Administrativa	Vicerrectoría de Administración
Director/a	Proveeduría Institucional	Unidad Administrativa	Vicerrectoría de Administración
Director/a	Programa de Publicaciones e Impresiones	Unidad Administrativa	Vicerrectoría de Administración
Director/a	Programa Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura Institucional (PRODEMI)	Unidad Administrativa	Vicerrectoría de Administración
Director/a	Programa de Servicios Generales	Unidad Administrativa	Vicerrectoría de Administración
Director/a	Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional (SIDUNA)-Biblioteca Central	Unidad Administrativa	Vicerrectoría de Investigación
Director/a	Departamento de Registro	Unidad Administrativa	Vicerrectoría de Docencia
Contralor/a	Contraloría Universitaria	Órgano Auxiliar de Fiscalización	Consejo Universitario
Subcontralor/a	Contraloría Universitaria	Órgano Auxiliar de Fiscalización	Consejo Universitario
Procurador/a	Procuraduría de la Ética	Órgano Auxiliar de Fiscalización	Consejo Universitario

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad 4

Firma del funcionario/a que rinde el informe

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL
 PLAN ESTRATÉGICO/PLAN DE TRABAJO***

DATOS GENERALES DEL INFORME				
N° informe	Fecha del informe	Periodo del informe		
UNA-EUNA-INFO-001-2022	03/05/2022	Desde	1/9/2021	Hasta 4/5/2022
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula
Marco Vinicio	Méndez	Coto		304300164
Puesto	Unidad ejecutora			
Presidente	Consejo Editorial			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula
No aplica	0	0		0
Puesto	Unidad ejecutora			
0	0			
DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos	Metas	Grado de cumplimiento de los objetivos y las metas		
		Logro meta unidad (%)	Producto (detalle logro)	Justificación
1.Ejecutar el plan editorial para el año 2022, con el propósito de difundir la producción del conocimiento que se gesta en la Universidad Nacional, en el país y en la comunidad académica y científica	1.1 Publicar 90 (noventa) obras con sello editorial EUNA (este rubro incluye libros impresos y digitales, reimpresiones, revisas impresas y digitales)	77	Libros impresos: 10 Reimpresiones: 1 Revistas: 4 Libros en acceso abierto: 1 Audiolibro: 1 Libro electrónico con ISBN de edición digital: 52	
	1.2 Digitalizar 70 (setenta) obras con el sello editorial EUNA para su preservación electrónica	100	Se recibieron las entregas de dos procesos de digitalización, por un total de 132 libros digitalizados, así mismo, se enviará un tercer proceso de digitalización durante el primer semestre, para alcanzar 200 libros digitalizados.	
	1.3 Gestionar en acceso abierto 10 (diez) obras con el sello editorial EUNA digitalizadas para su difusión en la comunidad académica y científica	100	En 2022 se han firmado 32 nuevas licencias de obras en acceso abierto, de ellas, 7 se encuentran disponibles en la página de la EUNA, y las restantes 25 se subirán después del tercer proceso de digitalización (julio, 2022)	
2.Desarrollar productos editoriales en formatos y soportes diferentes al tradicional como parte del Plan Editorial 2022, para una mayor diversificación del catálogo y para la atención de poblaciones con necesidades específicas	2.1 Desarrollar en total 10 (diez) productos en formatos y soportes diferentes al tradicional (audiolibros, E-pubs, ilustrados, digiral con multimedia)	100	Para el mes de mayo de 2022 se han añadido al catálogo 7 libros digitalizados, 2 libro nuevo en acceso abierto (pobreza y desigualdad, y Elementos de inferencia estadística con R), 1 audiolibro sobre los cuentos de Camen Lyra, además de 52 e-books para la plataforma de UNEBOOK	

3. Fortalecer el posicionamiento de la EUHNA en el medio nacional a través de la comunicación sistemática sobre sus procesos y productos	3.1 Divulgar 30 (treinta) productos o actividades editoriales mediante campañas de comunicación dirigidas y programadas	43	<p>Programa PRAXIS TV con el episodio de los Diálogos Literarios, con el autor Dr. Rodrigo Quesada Monge.</p> <p>Programa PRAXIS TV con el episodio de los Diálogos Literarios, con el autor Dr. Jonathan Pimentel Chacón, sobre su nueva obra "Monstruosa tierra. Una lectura de Leviathan".</p> <p>Programa PRAXIS TV con el episodio de los Diálogos Literarios, con el autor Sr. Rafael Cuevas Molina, galardonado con Premio Nacional de Literatura en Guatemala, "Miguel Angel Asturias"</p> <p>Campaña Lectura recomendada: Libro: La Primera Guerra Mundial en las crónicas de Enrique Gómez Carrillo, del autor Rodrigo Quesada Monge</p> <p>Campaña Frases del autor del Libro Muertos que nunca mueren.</p> <p>Campaña Lectura recomendada del libro: El Sol púrpura, del autor Alejandro Marín Solano</p> <p>Novedad editorial: Monstruosa tierra. Una lectura de Leviathan, del autor Jonnathan Pimentel Chacón</p> <p>Novedad editorial: Álgebra lineal de Helen Guillén, Jeremías Ramírez, Esteban Segura y Filánder Sequeira</p> <p>Novedad editorial: A la sombra del dragón. Interdependencia asimétrica del China con Ecuador y Costa Rica, de Lorena Herrera-Vinelli</p>	
	3.2 Realizar 10 (diez) campañas postventa para una relación de mayor cercanía con los usuarios	50	<p>Campaña informativa ¡UNA Librería y la venta en línea están de regreso!</p> <p>Campaña informativa ¡La EUNA tiene WhatsApp Business!, que brinda la posibilidad de acceder al catálogo de obras con sello EUNA disponibles y coordinar la compra.</p> <p>Campañas de descuento en el catálogo EUNA</p> <p>Campaña informativa La EUNA cuenta con 49 nuevos títulos en acceso abierto.</p> <p>Campaña informativa sobre disponibilidad del libro "Obras Clásicas citadas por Xi Jinping"</p>	
	3.3 Realizar 7 (siete) campañas promocionales digitales de efemérides nacionales e internacionales	100	<p>Campaña en conmemoración del Día Internacional y la Niña en la Ciencia: promoción de títulos relacionados con las ciencias que han sido escritos por mujeres</p> <p>Campaña promoción en el catálogo en conmemoración del Día del Amor y la Amistad</p> <p>Campaña informativa sobre los títulos escritos por mujeres, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer</p> <p>Campaña promoción en conmemoración del Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil</p> <p>Campaña de promoción en conmemoración del Día Mundial de la Salud</p> <p>Campaña de descuento en conmemoración del Día del Libro</p> <p>Campaña informativa en conmemoración del Día Mundial de la Poesía</p> <p>Campaña informativa en conmemoración del Día Internacional de la Mujer</p>	

	3.4 Gestionar el desarrollo de una investigación de mercados para conocer el posicionamiento de la EUNA en el medio digital	100	<p>Por restricciones presupuestarias no se ha podido obtener recursos adicionales para realizar la investigación de mercados.</p> <p>La EUNA ha contratado a la Escuela de Economía para realizar un estudio sobre el sistema de costos y las herramientas profesionales y automatizadas para su cálculo, se estima que culmina en Junio de 2022.</p>	
	4.1 Participar en 2 (dos) actividades de difusión cultural y editorial internacionales	100	<p>Se participó en el Boletín EULAC mediante el análisis "Un modelo Híbrido: la experiencia de la EUNA", a cargo de la Sra. Marianela Camacho y Marco Méndez</p> <p>Se realizó el lanzamiento simultáneo e internacional de la participación de la EUNA en la plataforma UNEBOOK</p> <p>Se participó en la exhibición de libros en la Feria del Libro de Madrid 2022 mediante una muestra de quince títulos del sello EUNA</p>	
	4.2 Favorecer la presencia del catálogo de la EUNA en dos catálogos editoriales académicos internacionales	100	<p>La EUNA mantiene un perfil con sus obras actualizadas en la plataforma ULIBROS (de EULAC)</p> <p>La EUNA cuenta con un perfil con sus obras en acceso abierto en DOAB</p> <p>La EUNA cuenta con un perfil con sus obras en acceso abierto en REDIB Libros</p> <p>La EUNA cuenta con una tienda en línea y un perfil con sus e-books en UNEBOOK</p> <p>La EUNA participa activamente en el catálogo temático 2022 de EULAC, dedicado a los derechos humanos</p>	
	4.3 Mantener la participación activa de la EUNA en dos redes profesionales internacionales	100	<p>La EUNA participa activamente en la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC).</p> <p>La EUNA participa activamente en la Comisión EDUPUC</p> <p>La EUNA es parte del Sistema Editorial Universitario Centroamericano (SEUCA), en ese marco colabora en el proceso del IX Congreso Universitario Centroamericano del CSUCA</p> <p>La EUNA se ha asociado con la UNE para participar en la plataforma de libros electrónicos UNEBOOK</p>	

4. Fortalecer la internacionalización de la producción editorial para lograr mayor presencia del sello EUNA

<p>4.4 Gestionar 2 (dos) coediciones con prensas académicas o editoriales internacionales</p>	<p>100</p>	<p>Durante 2022 se publicará la obra "Bierig" coeditada con la Editorial del TEC</p> <p>Durante 2022 se avanzará en la edición de la obra "Suelos de Costa Rica", coeditada con la Editorial del TEC</p> <p>En conjunto con la EUNED se publicará el título "Las traducciones literarias de José Basileo"</p> <p>Se ha propuesto a EDUPUC la coedición de las obras "Los pueblos indígenas frente a la conservación moderna de Costa Rica (1970-2020). Colonización y resistencia" (OF-EDUPUC-67-2022) y "La educación indígena y las trampas discursivas de la modernidad. Los casos de Guatemala y Costa Rica" (OF-EDUPUC-66-2022)</p> <p>En conjunto con la Editorial NADAR se publicará la obra "La tarea del héroe en Nuestra América"</p> <p>Se está negociando con la Universidad de Estudios Internacionales de Shángai la coedición la Serie de literatura costarricense en traducción</p>	
<p>4.5 Gestionar un proyecto de traducción</p>	<p>50</p>	<p>Se ha propuesto a la Universidad de Estudios Internacionales de Shángai la traducción al chino mandarín de la "Serie de literatura costarricense en traducción"</p> <p>Se ha constituido un fondo de traducción para las revistas académicas y científicas con sello EUNA, para mayo de 2022 se han traducido aproximadamente 8 artículos científicos</p>	
<p>4.6 Implementar el plan para la promoción y venta internacional del catálogo de la EUNA</p>	<p>50</p>	<p>La EUNA ha consolidado el canal de venta en línea mediante la entrega de obras en todo el territorio nacional</p> <p>La EUNA ha empezado con la comercialización y distribución de libros electrónicos, para ello ha suscrito con UNEBOOK un contrato que le permite contar con su propia tienda en línea. Se ha remitido a consultas jurídicas un segundo contrato, complementario, que habilite al socio internacional comercializar los títulos de la EUNA en nuevos canales</p> <p>Se ha retomado la participación en Ferias regionales (Pérez Zeledón, Heredia, centros comerciales)</p>	
<p>5.1 Participar en 2 (dos) actividades de difusión cultural y editorial nacional</p>	<p>100</p>	<p>Participación en la Feria Nacional del Libro en Pérez Zeledón 2022, con la exhibición de un stand y actividad cultural</p> <p>Participación en la Feria del Libro Heredia 2022, con la exhibición de un stand y actividad cultural</p> <p>Participación en el Festival Internacional de Poesía "Hojas sin tiempo", con la asistencia de poetas nacionales e internacionales. Actividad organizada con la Facultad de Ciencias Sociales, UNA</p> <p>Nota: Se tienen más participaciones previstas, incluyendo la FILCR2022</p>	

5. Fomentar la cultura editorial en el ámbito institucional y nacional mediante actividades de promoción, capacitación y difusión

5.2 Participar en 5 (cinco) presentaciones de libros con sello EUNA	80	<p>Presentación del libro "Las relaciones internacionales de Costa Rica: un vistazo desde el bicentenario", Tomo ocho de la Colección del Bicentenario, en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.</p> <p>Presentación del libro "Manual interactivo de las lesiones en el deporte", actividad coordinada por la Biblioteca Joaquín García Monge y la EUNA</p> <p>Presentación del libro "Manual interactivo de las lesiones en el deporte", actividad coordinada por la Biblioteca de Belén y la Municipalidad de Belén</p> <p>Presentación del libro "A la sombra del dragón. Interdependencia asimétrica de China con Ecuador y Costa Rica", con invitados internacionales y virtual.</p>	
5.3 Participar en 2 (dos) mesas redondas, congresos o entrevistas académicas sobre productos con sello EUNA	100	<p>Conversatorio con el escritor Sergio Ramírez Mercado en el marco de la Semana del Libro EUNA, intitulado: "Estado actual y tendencias de las literaturas centroamericanas".</p> <p>Conversatorio con el especialista Alejandro Dujovne, intitulada: ¿Qué es un sello editorial y cómo se conforma?</p>	
5.4 Participar en la Comisión organizadora del Certamen UNA Palabra 2022	50	Mediante el acuerdo UNA-COEUNA-ACUE-34-2022, el Consejo Editorial designa a la señora Iliana Araya Ramírez como representante del Consejo Editorial ante el Certamen UNA Palabra durante los periodos 2022 y 2023.	
5.5 Realizar 2 (dos) actividades de formación a personas potenciales de la institución en el proceso de producción editorial	100	<p>Conferencia ¿Cómo publicar libros en la Universidad Nacional?, organizada por la EUNA, e impartida por las señoras Alexandra Meléndez y Marianela Camacho, editoras.</p> <p>Conferencia "Las concepción del libro: una perspectiva desde las ciencias naturales y aplicadas, actividad organizada por la EUNA, con el apoyo de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje, la Vicerrectoría de Investigación y Rectoría.</p> <p>Nota: en el marco de la actividad académica "Fomentando la cultura editorial en la Universidad Nacional", se prevé la realización de más actividades de formación.</p>	
5.6 Realizar 1 (una) actividad de formación a personas editoras de revistas académicas y científicas sobre cultura, políticas y buenas prácticas editoriales nacionales e internacionales	100	Conferencia "La propiedad intelectual en el ámbito editorial", a cargo del máster David Arguello Arce, especialista en propiedad intelectual de la UNA, en conmemoración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual.	
5.7 Establecer 1 (una) alianza estratégica con una entidad universitaria, pública o privada que permita consolidar el apote de la EUNA en sector editorial y del libro	0	<p>La EUNA ha suscrito un primer contrato con la Unión de Editoriales Universitarias Españolas para participar en la plataforma de ebooks (UNEBOOK). Se encuentra en la etapa de dictaminación un segundo contrato de distribución de obras.</p> <p>La EUNA ha suscrito una Carta de Entendimiento con Web Of Science para la evaluación de sus obras y posible indexación en el Book Citation Index (BKCI)</p> <p>La EUNA ha realizado una sinergia con la Biblioteca Joaquín García Monge y el Sistema de Información Documental para realizar actividades colaborativas</p> <p>Deben continuarse estos esfuerzos</p>	

6. Dotar a la EUNA de manuales técnicos y procedimentales referidos a la producción editorial	6.1 Actualizar la disposición normativa: Criterios y procedimientos generales para el otorgamiento y mantenimiento del sello editorial EUNA a las revistas académicas y científicas de la Universidad Nacional	60	Se tienen preparada la consulta a las revistas académicas y científicas, pero se ha pospuesto debido a que el Consejo Universitario también tiene previsto realizar una consulta sobre el Reglamento de Revistas, lo cual afectará los Criterios y procedimientos generales de la EUNA Se envió una circular (UNA-EUNA-CIRC-001-2022) a las revistas académicas y científicas sobre los formularios para solicitar aprobaciones de nuevos números y para las solicitudes de servicios a la EUNA Se aprobaron las modificaciones al formulario de dictaminación de obras con sello EUNA	
	6.2 Evaluar el manual de procesos y procedimientos de la EUNA para su mejora continua	50	Se ha dado seguimiento al programa de Calidad para la Excelencia de la Rectoría Adjunta, pues debido al proceso de planificación estratégica de mediano plazo el apoyo se vio interrumpido. El Mapa de procesos de la EUNA estaba en una etapa avanzada. Debe concluirse, implementarse y evaluarse.	
	6.3 Gestionar la elaboración de un manual de estilo para las publicaciones con sello editorial EUNA	0	No se ha iniciado por restricciones presupuestarias	
7. Dar mantenimiento técnico y actualización a los sistemas informáticos de gestión del proceso editorial	7.1 Mantener los módulos informatizados para facturación, inventarios, pagos de derechos de autori y venta en línea	50	La EUNA mediante el profesional informático da mantenimiento periódico a los módulos informatizados para facturación, inventarios, pagos de derechos de autor y venta en línea	
	7.2 Mantener el módulo OMP para agregar, actualizar y eliminar el contenido en la página interactiva del catálogo de la EUNA	50	La EUNA mediante el técnico analista en desarrollo tecnológico (informático) da mantenimiento periódico a los módulos informatizados para facturación, inventarios, pagos de derechos de autor y venta en línea	
	7.3 Implementar el módulo de automatización administrativa del proceso de gestión editorial	100	La EUNA mediante el técnico analista en desarrollo tecnológico (informático) ha implementado la herramienta para controlar el proceso de digitalización de libros, así como la integración tecnológica para la tienda en línea de la plataforma UNEBOOK	
8. Gestionar ante las autoridades universitarias la consolidación de una estructura administrativa acorde con las necesidades de crecimiento de la EUN	8.1 Gestionar la consolidación de la plaza de editora 2 en la estructura administrativa de la EUNA ante las autoridades universitarias	100	El Programa Desarrollo de Recursos Humanos pospuso el estudio de cargas de la plaza Editora 2 para el año 2022, mediante oficio UNA-EUNA-OFIC-81-2022 se solicitó la prórroga hasta el 31 de diciembre de 2023, en el tanto se atiende el estudio señalado Se han realizado gestiones de seguimiento a la conversión de la plaza de servicios generales de plazo fijo a vacante para ingreso a propiedad Se gestionó la jubilación y reposición de la plaza de tiempo completo de la Bodega de la EUNA, cuyas funciones se ajustaron a la dinámica actual	

9. Impulsar acciones para la capacitación técnica-profesional del personal administrativo de la EUNA	9.1 Gestionar 5 (cinco) acciones de capacitación técnica-profesional del personal administrativo de la EUNA	80	<p>Participación de Marianela Camacho Alfaro en la Capacitación para el desarrollo de libros digitales de forma profesional, impartido por la Academia de Proyecto 451 (empresa argentina), modalidad mixta (remota y presencial)</p> <p>Participación de Tania Brenes Flores, funcionaria del Programa de Publicaciones e Impresiones, en la Capacitación para el desarrollo de libros digitales de forma profesional, impartido por la Academia de Proyecto 451 (empresa argentina), modalidad mixta (remota y presencial)</p> <p>Participación de Michael Badilla Prendas, en el curso Control de Inventarios, impartido por la Universidad de las Ciencias y el Arte, modalidad mixta (remota y presencial)</p> <p>Participación de César Vargas en el curso Laravel 9 desde cero + integración con Tailwind.css y Vue 3, modalidad mixta (remota y presencial)</p> <p>Se acordó utilizar los recursos de reinversión en FUNDAUNA para brindar oportunidades de capacitación técnica profesional al personal administrativo de la EUNA</p>	
10. Mejorar la rotación del inventario en bodega mediante acciones puntuales para la circulación de los productos editoriales	10.1 Realizar 3 (tres) campañas de donación de obras con sello EUNA para favorecer la circulación del conocimiento	100	<p>Campaña de donación de libros que se realizó en conjunto con las Bibliotecas de la Facultad de Tierra y Mar en el marco de la Semana del Libro</p> <p>Campaña de donación de libros que se realizó en conjunto con las Bibliotecas de la Facultad de Filosofía y Letras en el marco de la Semana del Libro</p> <p>Campaña de donación de libros que se realizó en conjunto con las Bibliotecas de la Sede Brunca en el marco de la Semana del Libro</p> <p>Campaña de donación de libros que se realizó en conjunto con las Bibliotecas de la Sede Chorotega en el marco de la Semana del Libro</p> <p>Campaña de donación de libros que se realizó en conjunto con el Subsistema de Bibliotecas de la Facultad de Ciencias Sociales en el marco de la Semana del Libro</p> <p>Campaña de donación de libros para Librotón del Museo de Arte Costarricense y la Escuela Casa del Artista, en con títulos vinculados a las artes plásticas, historia del arte o diseño</p> <p>Apoyo con donación de libros al Ministerio de Educación Pública para el concurso de Cuento y Poesía</p> <p>Participación en la iniciativa #Lecturasporlabicentenario del Ministerio de Educación Pública</p> <p>Actividad de entrega de la Colección del Bicentenario, en el cual el señor rector Francisco González Alvarado le entrega una colección al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República de Costa Rica</p> <p>Otras registradas debidamente en el SEUNA</p>	
	10.2 Realizar 1 (una) campaña de bienvenida para estudiantes universitarios durante 2022 con el propósito de crear identidad universitaria	100	<p>Campaña La EUNA te da la bienvenida en este 2022, en conjunto con el Departamento de Orientación y Psicología, dirigida a estudiantes de primer ingreso a la UNA. Se distribuyeron aproximadamente 2.200 libros.</p>	
	10.3 Actualizar semestralmente el inventario de obras en bodegas para la toma de decisiones que propendan a la circulación de los productos editoriales	25	<p>La plaza de Bodega de la EUNA inició sus funciones en el mes de abril de 2022, tras las gestiones para su reposición. El funcionario se encuentra en un proceso de capacitación y actualización profesional. Se solicitó un primer informe de inventario para el mes de Junio de 2022.</p>	
11. Evaluar los servicios que ofrece la EUNA con el fin de ofrecer a la comunidad una gestión de calidad	11.1 Realizar 1 (una) evaluación del servicio de producción editorial con las personas autoras de libros con sello EUNA en el programa editorial correspondiente al año anterior	75	<p>El Consejo Editorial actualizó los criterios e instrumentos para la dictaminación de obras del sello EUNA. Se solicitó a Presidencia y Editoras realizar una consulta con las personas evaluadoras para validar el instrumento.</p>	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

- 1. La persona que ocupe el cargo de rector (a); decano (a) de facultad, centro y sede; director (a) de unidad académica y sección regional y director (a) de unidad administrativa que le corresponda presentar el informe de fin de gestión, dispone de la información del instrumento de seguimiento al plan de trabajo vinculado al plan estratégico.*
- 2. Para los casos donde los planes de trabajo carezcan de objetivos estratégicos, por cuanto según la metodología establecida en la GUÍA GENERAL PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS 2017 – 2021 no les correspondía formular (ejemplo órganos desconcentrados), deben indicar el objetivo de la instancia a la cual está adscrita, hasta tanto sean incorporados en los procesos de formulación estratégica subsiguientes.*
- 3. Los miembros del Consejo Universitario, disponen de un plan/agenda de trabajo bienal, formulado por dicho órgano y a la vez éste será el insumo principal para el informe de fin de gestión (según las comisiones en las que participa como responsable), por lo tanto en la columna de objetivos y metas, según corresponda, se debe indicar a cuál de estas partes del PMPI se hayan vinculado según las actividades formuladas en las agendas. Lo concerniente a las columnas de logro (%), producto (detalle logro) y justificación u observación, las completa según el grado de cumplimiento.*

_____ Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad 8

_____ Firma del funcionario/a que rinde el informe



**ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS
A LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

UNA-VADM-FORM-005

DATOS GENERALES DEL INFORME							
N° informe		Fecha del informe		Período del informe			
UNA-EUNA-INFO-001-2022		03/05/2022		Desde	1/9/2021	Hasta	4/5/2022
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME							
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula	
Marco Vinicio		Méndez		Coto		304300164	
Puesto		Unidad ejecutora					
Presidente		Consejo Editorial					
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula	
No aplica		0		0		0	
Puesto		Unidad ejecutora					
0		0					
				Fecha de corte:	Día	Mes	Año
				2/5/2022	2	5	2022

DETALLE DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS							
Nombre del código	Código presupuestario	Responsable de la ejecución	Presupuesto inicial	Presupuesto ejecutado	Presupuesto comprometido	Presupuesto disponible a la fecha del corte	Observaciones
Publicación de libros cons ello EUNA Fondo 01.01.01	V.15.1044	Marco Méndez Coto	92944228	54243067,67	49846536,90	25974921	Código presupuestario vigente
Unidad para-académica departamento Fondo 01.01.01	V.15.1014	Marco Méndez Coto	3828960	161688,80	0	2667271,20	Código presupuestario vigente
Fondos del sistema del período Fondo: 01.03.01	G.19.0240	Marco Méndez Coto	2295644	0	0	2995644	Código presupuestario vigente
	***** UL*****						

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Las personas funcionarias sujetas a rendir este informe deberán presentarlo en forma sistematizada por código presupuestario. Es obligatorio incluir todos los códigos presupuestarios asociados a la unidad ejecutora bajo su responsabilidad. Para ello deben consultar el módulo de contabilidad presupuestaria de Sigesa, y contarán con el apoyo del cargo que ejerce la asistencia administrativa.

Solamente se rinde informe de la gestión de recursos del año en ejecución, ya que en los informes de rendición de cuentas anuales se ha presentado la gestión de los recursos financieros de los periodos anteriores.

UNA-VADM-FORM-007



**ESTADO ACTUALIZADO DE LAS ACTIVIDADES GENERADAS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SUBPROCESOS
DEL SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN**

(Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional-SEVRI y Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión-ASMCG)

DATOS GENERALES DEL INFORME								
N° informe		Fecha del informe			Período del informe			
UNA-EUNA-INFO-001-2022		03/05/2022			Desde	1/9/2021	Hasta	4/5/2022
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME								
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
Marco Vinicio		Méndez		Coto		304300164		
Puesto				Unidad ejecutora				
Presidente				Consejo Editorial				
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
No aplica		0		0		0		
Puesto				Unidad ejecutora				
0				0				
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES								
Marque con X si durante su período de gestión participó de la aplicación de los subprocesos mencionados.					SEVRI	ASMCG	Ninguno	
							x	
Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI)								
Formulación				Seguimiento				
Actividades de respuesta al riesgo (ARR)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	
Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (ASMCG)								
Formulación				Seguimiento				
Actividades de mejora (AM)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

1. Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO participó durante su gestión en un subproceso de SEVRI o de Autoevaluación coordinado por Apeuna, se limita a completar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe. Además, debe marcar con una X la casilla "ninguno". Y deja en blanco el resto del formulario.

2. Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe SÍ participó durante su gestión en alguno de los dos subprocesos (SEVRI o Autoevaluación), completa este formulario con base en la información de la que ya dispone en la plantilla de seguimiento que posee su unidad ejecutora y que digitaron en Google Drive en el momento oportuno.

Para ello descarga la plantilla que ya posee y le incluye las columnas de SEGUIMIENTO de este formulario y completa la información del ESTADO en las columnas respectivas.

3. Si por alguna razón la persona funcionaria sujeta a rendir este informe no cuenta con esas plantillas, debe coordinar directamente con Apeuna lo siguiente:

3.1. Se le informe si efectivamente no le han aplicado ningún subproceso de SEVRI o Autoevaluación, en cuyo caso realiza lo indicado en el punto 1 anterior.

3.2. Recupera la matriz con la actividad, plazo y responsable, incluye las columnas de "seguimiento" y la completa con la colaboración del personal de apoyo de su unidad.

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad 1

Firma del funcionario/a que rinde el informe



**ESTADO ACTUALIZADO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA O DERIVADAS DE RECOMENDACIONES DE LA CONTRALORÍA UNIVERSITARIA
U ÓRGANOS DE CONTROL O TUTELA EXTERNA**

Control de confidencialidad: Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME										
N° informe		Fecha del informe			Periodo del informe					
UNA-EUNA-INFO-001-2022		03/05/2022			Desde	1/9/2021		Hasta	4/5/2022	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME										
Nombre		Primer apellido			Segundo apellido			Cédula		
Marco Vinicio		Méndez			Coto			304300164		
Puesto				Unidad ejecutora						
Presidente				Consejo Editorial						
Nombre		Primer apellido			Segundo apellido			Cédula		
No aplica		0			0			0		
Puesto				Unidad ejecutora						
0				0						
Marque con X si recibió informes de auditoría durante su gestión (de la Contraloría General de la República, Contraloría Universitaria y/o auditoría externa).									SÍ	NO
									x	
RESUMEN DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO										
Instancia de origen (escoger del desplegable)	Oficio o informe			Porcentaje de cumplimiento					Justificación (en los casos que no se encuentran implementados al 100%)	
	N°	Fecha	Título	0 - 24	25 - 49	50 - 74	75 - 99	100		
Contraloría Universitaria	C.105-2012	21/05/2022	Informe sobre la Evaluación de la Editorial Univeristaria					x		

Nota aclaratoria para completar este formulario:

- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió informes de auditoría emitidos por la Contraloría General de la República, la Contraloría Universitaria o de auditorías externas, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe. Además, marca con X la casilla sobre la recepción de informes de auditoría durante su gestión, y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.
- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe SÍ recibió durante su gestión algún informe de auditoría debe:
 - Escoger del desplegable en la casilla de "instancia de origen" el nombre de quien realizó la auditoría: Contraloría General de la República, Contraloría Universitaria o auditoría externa.
 - Incluir los datos del informe: número, fecha y título.
 - Para llenar la información del porcentaje de cumplimiento, utilizar la matriz de seguimiento de las "Disposiciones Administrativas" o "Recomendaciones" que obligatoriamente ha tenido que crear y completar producto del informe recibido, en ejecución o concluido.
 - Considerar con el porcentaje de cumplimiento información GENERAL del avance del informe, no la información detallada, pues esta podrá consultarse por cualquier persona interesada a partir de la matriz de seguimiento del informe que la unidad tiene en sus archivos.
- Si cualquier persona interesada quiere conocer el estado de avance de todas y cada una de las disposiciones o recomendaciones de un informe, debe consultarlo a la unidad ejecutora responsable, la cual dará acceso a la matriz de seguimiento, previa eliminación de la información confidencial.



GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

DATOS GENERALES DEL INFORME										
N° informe		Fecha del informe			Periodo del informe					
UNA-EUNA-INFO-001-2022		03/05/2022			Desde	1/9/2021		Hasta	4/5/2022	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME										
Nombre		Primer apellido			Segundo apellido			Cédula		
Marco Vinicio		Méndez			Coto			304300164		
Puesto					Unidad ejecutora					
Presidente					Consejo Editorial					
Nombre		Primer apellido			Segundo apellido			Cédula		
No aplica		0			0			0		
Puesto					Unidad ejecutora					
0					0					
				Fecha de corte:	Día	Mes	Año			
					4	5	2022			
DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS										
Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código banner	Indicador de gestión o de resultados	Grado de cumplimiento		Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución	
					Absoluto	Relativo (%)				
1. Ejecutar el plan editorial para el año 2022, con el propósito de difundir la producción del conocimiento que se gesta en la Universidad Nacional, en el país y en la comunidad académica y científica	1.1 Publicar 90 (noventa) obras con sello editorial EUNA (este rubro incluye libros impresos y digitales, reimpresiones, revisas impresas y digitales)	2.2.1	VHAU45	Cantidad de obras publicadas entre número de obras programadas	69	77	Libros impresos: 10 Reimpresiones: 1 Revistas: 4 Libros en acceso abierto: 1 Audiolibro: 1 Libro electrónico con ISBN de edición digital: 52	Obras publicadas	Enero-Diciembre 2022	
	1.2 Digitalizar 70 (setenta) obras con el sello editorial EUNA para su preservación electrónica	2.2.1	VHAU45	Cantidad de obras digitalizadas entre número de obras programadas	132	100	Se recibieron las entregas de dos procesos de digitalización, por un total de 132 libros digitalizados, así mismo, se enviará un tercer proceso de digitalización durante el primer semestre, para alcanzar 200 libros digitalizados.	Obras digitalizadas	Enero-Diciembre 2022	
	1.3 Gestionar en acceso abierto 10 (diez) obras con el sello editorial EUNA digitalizadas para su difusión en la comunidad académica y científica	2.2	VHAU45	Cantidad de obras liberadas en acceso abierto entre cantidad de obras programadas	32	100	En 2022 se han firmado 32 nuevas licencias de obras en acceso abierto, de ellas, 7 se encuentran disponibles en la página de la EUNA, y las restantes 25 se subirán después del tercer proceso de digitalización (julio, 2022)	Obras con licencias de acceso abierto suscritas	Enero-Diciembre 2022	

2.Desarrollar productos editoriales en formatos y soportes diferentes al tradicional como parte del Plan Editorial 2022, para una mayor diversificación del catálogo y para la atención de poblaciones con necesidades específicas	2.1 Desarrollar en total 10 (diez) productos en formatos y soportes diferentes al tradicional (audiolibros, E-pubs, ilustrados, digiral con multimedia)	2.2.1	VHAU45	Cantidad de productos editoriales en formatos y soportes diferentes realizados entre cantidad de productos	60	100	Para el mes de mayo de 2022 se han añadido al catálogo 7 libros digitalizados, 2 libro nuevo en acceso abierto (pobreza y desigualdad, y Elementos de inferencia estadística con R), 1 audiolibro sobre los cuentos de Camen Lyra, además de 52 e-books para la plataforma de UNEBOOK	Obras en soportes y formatos diferentes al tradicional	Enero-Diciembre 2022
	3.1 Divulgar 30 (treinta) productos o actividades editoriales mediante camapañas de comunicación dirigidas y programadas	2.2.2	VHAU45	Cantidad de campañas de comunicación dirigidas y programadas entre la cantidad total de campañas	13	43	<p>Programa PRAXIS TV con el episodio de los Diálogos Literarios, con el autor Dr. Rodrigo Quesada Monge.</p> <p>Programa PRAXIS TV con el episodio de los Diálogos Literarios, con el autor Dr. Jonathan Pimentel Chacón, sobre su nueva obra "Monstruosa tierra. Una lectura de Leviathan".</p> <p>Programa PRAXIS TV con el episodio de los Diálogos Literarios, con el autor Sr. Rafael Cuevas Molina, galardonado con Premio Nacional de Literatura en Guatemala, "Miguel Angel Asturias"</p> <p>Campaña Lectura recomendada: Libro: La Primera Guerra Mundial en las crónicas de Enrique Gómez Carrillo, del autor Rodrigo Quesada Monge</p> <p>Campaña Frases del autor del Libro Muertos que nunca mueren.</p> <p>Campaña Lectura recomendada del libro: El Sol púrpura, del autor Alejandro Marín Solano</p> <p>Novedad editorial: Monstruosa tierra. Una lectura de Leviathan, del autor Jonnathan Pimentel Chacón</p>	Productos o actividades editoriales divulgados	Enero-Diciembre 2022

3.Fortalecer el posicionamiento de la EUHNA en el medio nacional a través de la comunicación sistemática sobre sus procesos y productos	3.2 Realizar 10 (diez) campañas postventa para una relación de mayor cercanía con los usuarios	2.2.2	VHAU45	Campañas postventa realizadas entre campañas posventa programada	5	50	<p>Campaña informativa ¡UNA Librería y la venta en línea están de regreso!</p> <p>Campaña informativa ¡La EUNA tiene WhatsApp Business!, que brinda la posibilidad de acceder al catálogo de obras con sello EUNA disponibles y coordinar la compra.</p> <p>Campañas de descuento en el catálogo EUNA</p> <p>Campaña informativa La EUNA cuenta con 49 nuevos títulos en acceso abierto.</p> <p>Campaña informativa sobre disponibilidad del libro "Obras Clásicas citadas por Xi Jinping"</p>	Campañas de postventa realizadas	Enero-Diciembre 2022
	3.3 Realizar 7 (siete) campañas promocionales digitales de efemérides nacionales e internacionales	2.2.2	VHAU45	Cantidad de campañas promocionales digitales de efemérides nacionales o internacionales ejecutadas entre campañas promocionales digitales de efemérides nacionales e internacionales proyectadas	8	100	<p>Campaña en conmemoración del Día Internacional y la Niña en la Ciencia: promoción de títulos relacionados con las ciencias que han sido escritos por mujeres</p> <p>Campaña promoción en el catálogo en conmemoración del Día del Amor y la Amistad</p> <p>Campaña informativa sobre lo títulos escritos por mujeres, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer</p> <p>Campaña promoción en conmemoración del Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil</p> <p>Campaña de promoción en conmemoración del Día Mundial de la Salud</p> <p>Campaña de descuento en conmemoración del Día del Libro</p> <p>Campaña informativa en conmemoración del Día Mundial de la Poesía</p> <p>Campaña informativa en conmemoración del Día Internacional de la Mujer</p>	Campañas promocionales realizadas	Enero-Diciembre 2022

3.4 Gestionar el desarrollo de una investigación de mercados para conocer el posicionamiento de la EUNA en el medio digital	2.2.2	VHAU45	Cantidad de investigación de mercados realiza entre investigación de mercado propuesta	1	100	<p>Por restricciones presupuestarias no se ha podido obtener recursos adicionales para realizar la investigación de mercados.</p> <p>La EUNA ha contratado a la Escuela de Economía para realizar un estudio sobre el sistema de costos y las herramientas profesionales y automatizadas para su cálculo, se estima que culmina en Junio de 2022.</p>	Investigación de mercados gestionada	Enero-Diciembre 2022
4.1 Participar en 2 (dos) actividades de difusión cultural y editorial internacionales	2.2.2	VHAU45	Cantidad de actividades de difusión cultural o editorial llevadas a cabo entre cantidad de actividades de difusión cultural o editorial internacional programadas	3	100	<p>Se participó en el Boletín EULAC mediante el análisis "Un modelo Híbrido: la experiencia de la EUNA", a cargo de la Sra. Marianela Camacho y Marco Méndez</p> <p>Se realizó el lanzamiento simultáneo e internacional de la participación de la EUNA en la plataforma UNEBOOK</p> <p>Se participó en la exhibición de libros en la Feria del Libro de Madrid 2022 mediante una muestra de quince títulos del sello EUNA</p>	Actividades de difusión desarrolladas	Enero-Diciembre 2022
4.2 Favorecer la presencia del catálogo de la EUNA en dos catálogos editoriales académicos internacionales	2.2.2	VHAU45	Presencia efectiva del catálogo de la EUNA en catálogos editoriales académicos internacionales entre presencia programada del catálogo de la EUNA en catálogos editoriales académicos internacionales	5	100	<p>La EUNA mantiene un perfil con sus obras actualizadas en la plataforma ULIBROS (de EULAC)</p> <p>La EUNA cuenta con un perfil con sus obras en acceso abierto en DOAB</p> <p>La EUNA cuenta con un perfil con sus obras en acceso abierto en REDIB Libros</p> <p>La EUNA cuenta con una tienda en línea y un perfil con sus e-books en UNEBOOK</p> <p>La EUNA participa activamente en el catálogo temático 2022 de EULAC, dedicado a los derechos humanos</p>	Presencia del catálogo EUNA en plataformas o catálogos internacionales	Enero-Diciembre 2022

			<p>Participación efectiva de la EUNA en las redes profesionales entre la participación programada en redes profesionales.</p>	4	100	<p>La EUNA participa activamente en la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC).</p> <p>La EUNA participa activamente en la Comisión EDUPUC</p> <p>La EUNA es parte del Sistema Editorial Universitario Centroamericano (SEDUCA), en ese marco colabora en el proceso del IX Congreso Universitario Centroamericano del CSUCA</p> <p>La EUNA se ha asociado con la UNE para participar en la plataforma de libros electrónicos UNEBOOK</p>	Participación en redes profesionales internacionales	Enero-Diciembre 2022
<p>4. Fortalecer la internacionalización de la producción editorial para lograr mayor presencia del señño EUNA</p>	2.2.2	VHAU45	<p>Coediciones con prensas académicas o editoriales internacionales realizadas entre coediciones con prensas académicas o editoriales internacionales programadas</p>	6	100	<p>Durante 2022 se publicará la obra "Bierig" coeditada con la Editorial del TEC</p> <p>Durante 2022 se avanzará en la edición de la obra "Suelos de Costa Rica", coeditada con la Editorial del TEC</p> <p>En conjunto con la EUNED se publicará el título "Las traducciones literarias de José Basileo"</p> <p>Se ha propuesto a EDUPUC la coedición de las obras "Los pueblos indígenas frente a la conservación moderna de Costa Rica (1970-2020). Colonización y resistencia" (OF-EDUPUC-67-2022) y "La educación indígena y las trampas discursivas de la modernidad. Los casos de Guatemala y Costa Rica" (OF-EDUPUC-66-2022)</p> <p>En conjunto con la Editorial NADAR se publicará la obra "La tarea del héroe en Nuestra América"</p> <p>Se está negociando con la Universidad de Estudios Internacionales de Shángai la coedición la Serie de literatura costarricense en traducción</p>	Coediciones gestionadas	Enero-Diciembre 2022

4.5 Gestionar un proyecto de traducción	2.2.2	VHAU45	Cantidad de proyectos de traducción de obras ejecutados entre cantidad de proyectos de traducción de obras propuestos	0,5	50	Se ha propuesto a la Universidad de Estudios Internacionales de Shángai la traducción al chino mandarín de la "Serie de literatura costarricense en traducción" Se ha constituido un fondo de traducción para las revistas académicas y científicas con sello EUNA, para mayo de 2022 se han traducido aproximadamente 8 artículos científicos	Proyectos de traducción gestionados	Enero-Diciembre 2022
4.6 Implementar el plan para la promoción y venta internacional del catálogo de la EUNA	2.2.2	VHAU45	Implementación del plan para la promoción y venta internacional del catálogo de la EUNA programado entre la implementación del plan de promoción y venta internacional	0,5	50	La EUNA ha consolidado el canal de venta en línea mediante la entrega de obras en todo el territorio nacional La EUNA ha empezado con la comercialización y distribución de libros electrónicos, para ello ha suscrito con UNEBOOK un contrato que le permite contar con su propia tienda en línea. Se ha remitido a consultas jurídicas un segundo contrato, complementario, que habilite al socio internacional comercializar los títulos de la EUNA en nuevos canales Se ha retomado la participación en Ferias regionales (Pérez Zeledón, Heredia, centros comerciales)	Plan de promoción y ventas implementado	Enero-Diciembre 2022
5.1 Participar en 2 (dos) actividades de difusión cultural y editorial nacional	2.2.2	VHAU45	Cantidad de actividades de difusión cultural o editorial llevadas a cabo entre cantidad de actividades de difusión cultural o editorial nacional programadas	3	100	Participación en la Feria Nacional del Libro en Pérez Zeledón 2022, con la exhibición de un estand y actividad cultural Participación en la Feria del Libro Heredia 2022, con la exhibición de un estand y actividad cultural Participación en el Festival Internacional de Poesía "Hojas sin tiempo", con la asistencia de poetas nacionales e internacionales. Actividad organizada con la Facultad de Ciencias Sociales, UNA Nota: Se tienen más participaciones previstas, incluyendo la FILCR2022	Actividades de difusión desarrolladas	Enero-Diciembre 2022

5. Fomentar la cultura editorial en el ámbito institucional y nacional mediante actividades de promoción, capacitación y difusión	5.2 Participar en 5 (cinco) presentaciones de libros con sello EUNA	2.2.2	VHAU45	Cantidad de presentaciones de libros realizadas entre cantidad de presentaciones de libros propuestas	4	80	<p>Presentación del libro "Las relaciones internacionales de Costa Rica: un vistazo desde el bicentenario", Tomo ocho de la Colección del Bicentenario, en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.</p> <p>Presentación del libro "Manual interactivo de las lesiones en el deporte", actividad coordinada por la Biblioteca Joaquín García Monge y la EUNA</p> <p>Presentación del libro "Manual interactivo de las lesiones en el deporte", actividad coordinada por la Biblioteca de Belén y la Municipalidad de Belén</p> <p>Presentación del libro "A la sombra del dragón. Interdependencia asimétrica de China con Ecuador y Costa Rica", con invitados internacionales y virtual.</p>	Presentaciones de libros efectuadas	Enero-Diciembre 2022
	5.3 Participar en 2 (dos) mesas redondas, congresos o entrevistas académicas sobre productos con sello EUNA	2.2.2	VHAU45	Cantidad de mesas redondas, congresos o entrevistas académicas realizadas entre cantidad de mesas redondas, congresos o entrevistas académicas programadas	2	100	<p>Conversatorio con el escritor Sergio Ramírez Mercado en el marco de la Semana del Libro EUNA, intitulado: "Estado actual y tendencias de las literaturas centroamericanas".</p> <p>Conversatorio con el especialista Alejandro Dujovne, intitulada: ¿Qué es un sello editorial y cómo se conforma?</p>	Mesas redondas, congresos o entrevistas efectuadas	Enero-Diciembre 2022
	5.4 Participar en la Comisión organizadora del Certamen UNA Palabra 2022	2.2.2	VHAU45	Participación en el certamen UNA Palabra realizada entre participación en el certamen UNA Palabra programada	0,5	50	Mediante el acuerdo UNA-COEUNA-ACUE-34-2022, el Consejo Editorial designa a la señora Iliana Araya Ramírez como representante del Consejo Editorial ante el Certamen UNA Palabra durante los periodos 2022 y 2023.	Nombramiento en la Comisión del Certamen UNA Palabra realizado	Enero-Diciembre 2022

5.5 Realizar 2 (dos) actividades de formación a personas potenciales de la institución en el proceso de producción editorial	2.2.2	VHAU45	Cantidad de actividades de formación a personas potenciales de la institución realizadas entre cantidad de actividades de formación programadas	2	100	<p>Conferencia ¿Cómo publicar libros en la Universidad Nacional?, organizada por la EUNA, e impartida por las señoras Alexandra Meléndez y Marianela Camacho, editoras.</p> <p>Conferencia "Las concepción del libro: una perspectiva desde las ciencias naturales y aplicadas, actividad organizada por la EUNA, con el apoyo de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje, la Vicerrectoría de Investigación y Rectoría.</p> <p>Nota: en el marco de la actividad académica "Fomentando la cultura editorial en la Universidad Nacional", se prevé la realización de más actividades de formación.</p>	Actividades de formación implementadas	Enero-Diciembre 2022
5.6 Realizar 1 (una) actividad de formación a personas editoras de revistas académicas y científicas sobre cultura, políticas y buenas prácticas editoriales nacionales e internacionales	2.2.2	VHAU45	Cantidad de actividades de formación a personas editoras de revistas académicas y científicas realizadas entre actividades de formación a personas editoras de revistas programadas	1	100	Conferencia "La propiedad intelectual en el ámbito editorial", a cargo del máster David Arguello Arce, especialista en propiedad intelectual de la UNA, en conmemoración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual.	Actividades de formación implementadas	Enero-Diciembre 2022

	5.7 Establecer 1 (una) alianza estratégica con una entidad universitaria, pública o privada que permita consolidar el aporte de la EUNA en sector editorial y del libro	2.2.2	VHAU45	Alianza estratégica con una entidad universitaria, pública o privada establecida entre alianza estratégica propuesta	3	0	<p>La EUNA ha suscrito un primer contrato con la Unión de Editoriales Universitarias Españolas para participar en la plataforma de ebooks (UNEBOOK). Se encuentra en la etapa de dictaminación un segundo contrato de distribución de obras.</p> <p>La EUNA ha suscrito una Carta de Entendimiento con Web Of Science para la evaluación de sus obras y posible indexación en el Book Citation Index (BKCI)</p> <p>La EUNA ha realizado una sinergia con la Biblioteca Joaquín García Monge y el Sistema de Información Documental para realizar actividades colaborativas</p> <p>Deben continuarse estos esfuerzos</p>	Alianzas estratégicas establecidas	Enero-Diciembre 2022
6. Dotar a la EUNA de manuales técnicos y procedimentales referidos a la producción editorial	6.1 Actualizar la disposición normativa: Criterios y procedimientos generales para el otorgamiento y mantenimiento del sello editorial EUNA a las revistas académicas y científicas de la Universidad Nacional	4.1.1	VHAU45	Disposición normativa actualizada entre disposición normativa formulada	0,6	60	<p>Se tienen preparada la consulta a las revistas académicas y científicas, pero se ha pospuesto debido a que el Consejo Universitario también tiene previsto realizar una consulta sobre el Reglamento de Revistas, lo cual afectará los Criterios y procedimientos generales de la EUNA</p> <p>Se envió una circular (UNA-EUNA-CIRC-001-2022) a las revistas académicas y científicas sobre los formularios para solicitar aprobaciones de nuevos números y para las solicitudes de servicios a la EUNA</p> <p>Se aprobaron las modificaciones al formulario de dictaminación de obras con sello EUNA</p>	Disposiciones normativas actualizadas	Enero-Diciembre 2022
	6.2 Evaluar el manual de procesos y procedimientos de la EUNA para su mejora continua	4.1.1	VHAU45	Manual de procesos y procedimientos de la EUNA evaluado entre manual de procesos y procedimientos de la EUNA formulado	0,5	50	<p>Se ha dado seguimiento al programa de Calidad para la Excelencia de la Rectoría Adjunta, pues debido al proceso de planificación estratégica de mediano plazo el apoyo se vio interrumpido.</p> <p>El Mapa de procesos de la EUNA estaba en una etapa avanzada. Debe concluirse, implementarse y evaluarse.</p>	Manual de procesos evaluado	Enero-Diciembre 2022

	6.3 Gestionar la elaboración de un manual de estilo para las publicaciones con sello editorial EUNA	2.2.1	VHAU45	manual de estilo para las publicaciones con sello editorial EUNA elaborado entre manual de estilo para las publicaciones con sello editorial EUNA realizado	0	0	No se ha iniciado por restricciones presupuestarias	Manual de estilo gestionado	Enero-Diciembre 2022
7. Dar mantenimiento técnico y actualización a los sistemas informáticos de gestión del proceso editorial	7.1 Mantener los módulos informatizados para facturación, inventarios, pagos de derechos de autori y venta en línea	4.2.5	VHAU45	Cantidad de mantenimiento y actualización de los módulos automatizados realizados entre cantidad de mantenimiento y actualización de los módulos automatizados	0,5	50	La EUNA mediante el profesional informático da mantenimiento periódico a los módulos informatizados para facturación, inventarios, pagos de derechos de autor y venta en línea	Módulos actualizados	Enero-Diciembre 2022
	7.2 Mantener el módulo OMP para agregar, actualizar y eliminar el contenido en la página interactiva del catálogo de la EUNA	4.2.5	VHAU45	Cantidad de mantenimientos del OMP realizados entre cantidad de mantenimientos del OMP programados	0,5	50	La EUNA mediante el técnico analista en desarrollo tecnológico (informático) da mantenimiento periódico a los módulos informatizados para facturación, inventarios, pagos de derechos de autor y venta en línea	Módulos actualizados	Enero-Diciembre 2022

	7.3 Implementar el módulo de automatización administrativa del proceso de gestión editorial	4.2.5	VHAU45	Módulo de automatización administrativa del proceso de gestión editorial ejecutado entre módulo de automatización administrativa del proceso de gestión editorial programado	1	100	La EUNA mediante el técnico analista en desarrollo tecnológico (informático) ha implementado la herramienta para controlar el proceso de digitalización de libros, así como la integración tecnológica para la tienda en línea de la plataforma UNEBOOK	Módulos actualizados	Enero-Diciembre 2022
8. Gestionar ante las autoridades universitarias la consolidación de una estructura administrativa acorde con las necesidades de crecimiento de la EUN	8.1 Gestionar la consolidación de la plaza de editora 2 en la estructura administrativa de la EUNA ante las autoridades universitarias	4.3.1	VHAU45	Consolidación de recursos humanos gestionada entre recursos humanos propuestos	1	100	El Programa Desarrollo de Recursos Humanos pospuso el estudio de cargas de la plaza Editora 2 para el año 2022, mediante oficio UNA-EUNA-OFIC-81-2022 se solicitó la prórroga hasta el 31 de diciembre de 2023, en el tanto se atiende el estudio señalado Se han realizado gestiones de seguimiento a la conversión de la plaza de servicios generales de plazo fijo a vacante para ingreso a propiedad Se gestionó la jubilación y reposición de la plaza de tiempo completo de la Bodega de la EUNA, cuyas funciones se ajustaron a la dinámica actual	Plaza gestionada para su consolidación en la estructura laboral	Enero-Diciembre 2022

9. Impulsar acciones para la capacitación técnica-profesional del personal administrativo de la EUNA	9.1 Gestionar 5 (cinco) acciones de capacitación técnica-profesional del personal administrativo de la EUNA	4.3.1	VHAU45	Cantidad de acciones de capacitación logradas entre cantidad de acciones de capacitación propuestas	4	80	<p>Participación de Marianela Camacho Alfaro en la Capacitación para el desarrollo de libros digitales de forma profesional, impartido por la Academia de Proyecto 451 (empresa argentina), modalidad mixta (remota y presencial)</p> <p>Participación de Tania Brenes Flores, funcionaria del Programa de Publicaciones e Impresiones, en la Capacitación para el desarrollo de libros digitales de forma profesional, impartido por la Academia de Proyecto 451 (empresa argentina), modalidad mixta (remota y presencial)</p> <p>Participación de Michael Badilla Prendas, en el curso Control de Inventarios, impartido por la Universidad de las Ciencias y el Arte, modalidad mixta (remota y presencial)</p> <p>Participación de César Vargas en el curso Laravel 9 desde cero + integración con Tailwind.css y Vue 3, modalidad mixta (remota y presencial)</p> <p>Se acordó utilizar los recursos de reinversión en FUNDAUNA para brindar oportunidades de capacitación técnica profesional al personal administrativo de la EUNA</p>	Acciones de capacitación gestionadas	Enero-Diciembre 2022
--	---	-------	--------	---	---	----	--	--------------------------------------	----------------------

10. Mejorar la rotación del inventario en bodega mediante acciones puntuales para la circulación de los productos editoriales	10.1 Realizar 3 (tres) campañas de donación de obras con sello EUNA para favorecer la circulación del conocimiento	4.2.2	VHAU45	Campañas de donación de libros realizadas entre campañas de donación de libros programadas	10	100	Campaña de donación de libros que se realizó en conjunto con las Bibliotecas de la Facultad de Tierra y Mar en el marco de la Semana del Libro Campaña de donación de libros que se realizó en conjunto con las Bibliotecas de la Facultad de Filosofía y Letras en el marco de la Semana del Libro Campaña de donación de libros que se realizó en conjunto con las Bibliotecas de la Sede Brunca en el marco de la Semana del Libro Campaña de donación de libros que se realizó en conjunto con las Bibliotecas de la Sede Chorotega en el marco de la Semana del Libro Campaña de donación de libros que se realizó en conjunto con el Subsistema de Bibliotecas de la Facultad de Ciencias Sociales en el marco de la Semana del Libro Campaña de donación de libros para Librotón del Museo de Arte Costarricense y la Escuela Casa del Artista, en con títulos vinculados a las artes plásticas, historia del arte o diseño Apoyo con donación de libros al Ministerio de Educación Pública para el concurso de Cuento y Poesía Participación en la iniciativa #Lecturasporlebicentenario del Ministerio de Educación Pública Actividad de entrega de la Colección del	Campañas de donación de obras	Enero-Diciembre 2022
	10.2 Realizar 1 (una) campaña de bienvenida para estudiantes universitarios durante 2022 con el propósito de crear identidad universitaria	4.2.2	VHAU45	Campaña de bienvenida para estudiantes realizada entre campaña de bienvenida programada	1	100	Campaña La EUNA te da la bienvenida en este 2022, en conjunto con el Departamento de Orientación y Psicología, dirigida a estudiantes de primer ingreso a la UNA. Se distribuyeron aproximadamente 2.200 libros.	Campaña de bienvenida ejecutada	Enero-Diciembre 2022
	10.3 Actualizar semestralmente el inventario de obras en bodegas para la toma de decisiones que propendan a la circulación de los productos editoriales	4.2.2	VHAU45	Inventario de obras en bodega realizado entre inventario de obras en bodega propuesto	0,5	25	La plaza de Bodega de la EUNA inició sus funciones en el mes de abril de 2022, tras las gestiones para su reposición. El funcionario se encuentra en un proceso de capacitación y actualización profesional. Se solicitó un primer informe de inventario para el mes de Junio de 2022.	Inventarios de bodega realizados	Enero-Diciembre 2022

11. Evaluar los servicios que ofrece la EUNA con el fin de ofrecer a la comunidad una gestión de calidad	11.1 Realizar 1 (una) evaluación del servicio de producción editorial con las personas autoras de libros con sello EUNA en el programa editorial correspondiente al año anterior	4.2.2	VHAU45	Evaluación de los servicios editoriales con las personas autoras de libros con sello EUNA realizada entre evaluación de los servicios editoriales propuestos	0,75	75	El Consejo Editorial actualizó los criterios e instrumentos para la dictaminación de obras del sello EUNA. Se solicitó a Presidencia y Editoras realizar una consulta con las personas evaluadoras para validar el instrumento.	Evaluación del servicio de producción editorial ejecutada	Enero-Diciembre 2022
--	--	-------	--------	--	------	----	---	---	----------------------

Nota aclaratoria para completar este formulario:

1. La información que se debe incluir a partir de "DETALLE DE LOS OBJETIVOS Y METAS", es de la misma naturaleza de aquella que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe completa y entrega para los informes sobre el grado de cumplimiento del POA a junio y diciembre; solamente que esta corresponde al grado de avance del año en ejecución en el momento en que se presenta el informe de fin de gestión (fecha de corte).
2. La persona funcionaria sujeta a rendir el informe debe tomar como base para llenar el detalle lo formulado en el POA, de donde copia la información correspondiente en las primeras cinco columnas y en las dos últimas; solamente digita la información del grado de cumplimiento y justificación a la fecha de corte.
3. Para llenar el documento la persona funcionaria sujeta a rendir este informe contará con la colaboración del personal de apoyo administrativo.
4. No deberá presentar la información de los años anteriores, ya que fue elaborada y entregada en el proceso ordinario de evaluación del POA.


ASUNTOS PENDIENTES MÁS RELEVANTES SUJETOS A SEGUIMIENTO DE LA PERSONA SUCESORA

Control de confidencialidad: Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME						
N° informe	Fecha del informe		Periodo del informe			
UNA-EUNA-INFO-001-2022	03/05/2022		Desde	1/9/2021	Hasta	4/5/2022
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME						
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula		
Marco Vinicio	Méndez	Coto		304300164		
Puesto			Unidad ejecutora			
Presidente			Consejo Editorial			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula		
No aplica	0	0		0		
Puesto			Unidad ejecutora			
0			0			
DETALLE DE LAS GESTIONES O ASUNTOS PENDIENTES						
Asunto formalizado y pendiente	Responsable(s) de ejecución o de seguimiento	Documento de referencia		Grado de avance (%)	Instancia donde se encuentra el trámite	Observaciones
		N°	Fecha			
Coediciones EDUPUC	Gustavo Solorzano, UNED	UNA-EUNA-OFIC-083-2022	4/5/2022	50	EDUPUC	Dar seguimiento a las coediciones propuestas por la EUNA a EDUPUC
Prórroga de plaza de la editora Marianela Camacho	Roxana Morales, Vicerrectora de Admnsitración	UNA-EUNA-OFIC-081-2022	27/4/2022	50	Vicerrectoría de Administración	Dar seguimiento a la prórroga de la plaza editora 2 hasta el 31 de diciembre de 2023
Invitación Rectora Adjunta al COEUNA - jornada académica de fomento editorial	Marianela Rojas, Rectora Adjunta	UNA-EUNA-OFIC-072-2022	7/4/2022	50	Rectoría Adjunta	Coordinar la audiencia con la Rectora Adjunta
Conversión plaza fija a vacante de servicios generales	Roxana Morales, Vicerrectora de Admnsitración	UNA-EUNA-OFIC-066-2022	4/4/2022	30	Vicerrectoría de Administración	Dar seguimiento a la gestión para convertir la plaza a vacante en propiedad, valorar si desea continuar ese procedimiento
Recursos económicos para la Colección de Oro	Roxana Morales, Vicerrectora de Admnsitración	UNA-EUNA-OFIC-061-2022	1/4/2022	50	Vicerrectoría de Administración	Dar seguimiento a los recursos para la compra de insumos de la Colección de Oro, Rectoría Adjunta también ofreció colaboración

Colaboración con el MEP para el plan de fomento de la lectura	Marianela Camacho Alfaro, EUNA	UNA-COEUNA-ACUE-7-2022	21/1/2022	50	EUNA	Acompañar a la editora en el proceso de diálogo con el MEP para apoyar la iniciativa del plan de fomento de la lectura
Colección de Oro	Presidencia y editoras	Varios acuerdos	2021-2022	50	EUNA y coordinadores académicos	Dar seguimiento y acompañamiento a la Colección de Oro
Contrato de distribución de libros UNEBOOK	Asesoría Jurídica, OTVE y FUNDAUNA	UNA-COEUNA-ACUE-43-2022	27/4/2022	50	Asesoría Jurídica, OTVE y FUNDAUNA	El COEUNA encargó a la Presidencia gestionar el contrato, darse seguimiento a las instancias consultadas para determinar la

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Solamente se debe incluir aquellos asuntos relevantes que ya han sido iniciados y formalizados en la instancia ejecutora sujetos a seguimiento de manera prioritaria por la persona sucesora, por ejemplo: propuestas de nuevos planes de estudio y sus modificaciones; autoevaluación y acreditación de carreras; recursos de revocatoria y apelación; recursos de amparo y otras gestiones judiciales; solicitudes de recursos laborales (nuevas o reposiciones); personas funcionarias con becas; actividades prioritarias no planificadas; entre otros.

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO realizó procedimientos disciplinarios, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

Se deben incluir todos los procedimientos disciplinarios que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe tuvo que ejecutar durante su gestión. Solamente tiene dos opciones: indicar número de expediente disciplinario ya abierto, concluido o en proceso, o bien indicar el número de resolución por la cual inició o concluyó un procedimiento abreviado o resolución de solicitud de inicio de procedimiento ordinario.

Solamente debe incluir el número de expediente o resolución, NO los datos de la persona investigada o sancionada. Sin embargo, si alguien solicita información de las personas investigadas o sancionadas de procedimientos ya concluidos, la información es pública.



UNA-VADM-FORM-016

LIQUIDACIÓN Y CIERRE DE PROCESOS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y FUNDAUNA

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe	Período del informe			
UNA-EUNA-INFO-001-2022	03/05/2022	Desde	1/9/2021	Hasta	4/5/2022
DATOS DE LA PERSONA FUNCIONARIA QUE RINDE EL INFORME					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula	
Marco Vinicio	Méndez	Coto		304300164	
Puesto			Unidad ejecutora		
Presidente			Consejo Editorial		
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula	
No aplica	0	0		0	
Puesto			Unidad ejecutora		
0			0		

Su cargo está sujeto a caución		Estado de la póliza		Monto
SÍ	NO	Pendiente	Al día	
	x			

2. Cajas chicas y fondos especiales

(escoger del desplegable)	Monto	(escoger del desplegable)	Fecha final de vigencia	Encargado	Responsable
Caja chica	€700 000,00	Vigente	31/12/2022	Laura Herrera	Marco Méndez Coto
			y cie		

3. Tarjeta institucional para uso de cajas chicas y fondos especiales (asociadas al cargo en el que rinde informe)

(x) NO

() SÍ

Número

4. Otras deudas documentadas en el Programa de Gestión Financiera (que correspondan con el accionar del cargo en el que rinde informe)

Origen de la deuda	Monto original	Estado del arreglo	Monto de cuota	Monto pendiente

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Adicionalmente, a más tardar el último día hábil de su gestión presenta a las instancias indicadas en los artículos 5, 6 y 7 del Reglamento para la rendición de cuentas y los informes de fin de gestión, el siguiente comprobante:

1. Solicitud de exclusión en registros de firmas y códigos de acceso a sistemas de información institucional u otros módulos o aplicaciones dirigido a las siguientes instancias universitarias: DTIC (CGI-CGT), Sección de Tesorería del PGF, Programa de Servicios Generales (Sección de Transporte Institucional, Sección de Seguridad Institucional, Sección de Documentación y Archivo), Apeuna, Programa de Publicaciones e Impresiones, Departamento de Registro, Proveeduría Institucional, Vicerrectoría de Investigación (Sistema de Información Académica-SIA), Departamento de Bienestar Estudiantil, Junta de Becas y Fundauna.

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

UNA-VADM-FORM-017



RESUMEN DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS DURANTE LA GESTIÓN

Control de confidencialidad: Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME				
N° informe	Fecha del informe	Periodo del informe		
		Desde	Hasta	
UNA-EUNA-INFO-001-2022	03/05/2022	1/9/2021	4/5/2022	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Marco Vinicio	Méndez	Coto	304300164	
Puesto		Unidad ejecutora		
Presidente		Consejo Editorial		
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
No aplica	0	0	0	
Puesto		Unidad ejecutora		
0		0		
Marque con X si durante su gestión recibió peticiones de información.				
			SÍ	
			NO	
			x	
RESUMEN DE PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS IMPROCEDENTES				
Detalle de la información solicitada	Instancia o persona que lo solicitó	Documento de respuesta de la solicitud		Estado (escoger de la lista desplegable)
		N°	Fecha	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió peticiones, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

El artículo 11, inciso e), de la Ley de Regulación del Derecho de Petición obliga a todos los funcionarios públicos a incluir en este tipo de informe el detalle de las peticiones de información recibidas y cómo fueron atendidas.

Solamente se deben incluir las solicitudes de información presentadas por instancias o personas externas a la Universidad, por ejemplo, diputados, periodistas, asociaciones, etc. No se incluyen peticiones de información de miembros de la comunidad universitaria (personal académico, personal administrativo, estudiantes, autoridades, Contraloría Universitaria, órganos desconcentrados, y otros).

En el caso del informe del (de la) rector (a), debe incluir los recursos de amparo recibidos durante su gestión por violación al derecho de acceso a la información, lo cual deberá solicitarse a la Oficina de Asesoría Jurídica. Debe incluir el número de expediente, si está en trámite o resuelto, si se condenó o no a la Universidad por no entregar información, y si se le condenó en costas.

UNA-VADM-FORM-018



**RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES Y CAMBIOS
EN EL ENTORNO QUE AFECTAN EL QUEHACER DE LA UNIDAD O DE LA INSTITUCIÓN**

Control de confidencialidad: Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME			
N° informe	Fecha del informe	Período del informe	
		Desde	Hasta
UNA-EUNA-INFO-001-2022	03/05/2022	1/9/2021	4/5/2022
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Marco Vinicio	Méndez	Coto	304300164
Puesto		Unidad ejecutora	
Presidente		Consejo Editorial	
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
No aplica	0	0	0
Puesto		Unidad ejecutora	
0		0	
DETALLE DE LAS RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES Y CAMBIOS EN EL ENTORNO			
Mediante oficio UNA-EUNA-OFIC-086-2022 se solicitó el cambio de persona control de la caja chica número FDT-00025-22, debido al fin de mi gestión			

Nota aclaratoria para completar este formulario:

La persona funcionaria sujeta a rendir este informe enumera recomendaciones u observaciones y el resultado de su experiencia por los años de gestión, y que además considera prioritarias de atender, en el marco de la realidad institucional, nacional e internacional, considerando los cambios en el entorno que afectan el quehacer de la unidad o de la institución. Dispone de un amplio margen discrecional para incluir la información que considere conveniente y relevante.